

#REYESRODRÍGUEZ

Tiempos de resolución en TEPJF, a la baja

MAGISTRADO DESTACA LOGROS EN MATERIA ADMINISTRATIVA

REDACCIÓN

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ha tenido logros en materia jurisdiccional, institucional y administrativa, aseguró Reyes Rodríguez Mondragón, presidente de este órgano especializado.

En una visita a las instalaciones de **Heraldo Media Group**, el magistrado Rodríguez Mondragón destacó, en el rubro jurisdiccional, la reducción de 3.42 días promedio para la resolución de asuntos, y que menos de 2 por ciento corresponden a casos de incumplimiento.

En lo institucional, hizo hincapié en la nueva Defensoría Pública Electoral, que ha brindado más de mil 400 servicios de asesoría y defensa; en seis meses, la tasa de solicitudes que recibió aumentó 117 por ciento, y han hecho traduc-

ción de 13 sentencias a nueve lenguas indígenas distintas.

El TEPJF también registra, de acuerdo con Reyes Rodríguez, en el servicio civil de carrera, alrededor de 500 servidores públicos, así como el trabajo con la Red de Observación de Justicia Electoral (ROJE) y los 41 instrumentos normativos de colaboración.

En el ámbito administrativo, Rodríguez Mondragón recordó que este órgano fue reconocido como un Tribunal 100 por ciento transparente y premiado por "Innovación y Buenas Prácticas en la Protección de Datos Personales".

Asimismo, hay una tendencia a la baja, en 66 por ciento, de las solicitudes de acceso a la información, desde 2016 a la fecha, y el tiempo promedio de respuesta es de 7.76 días.

También —por quinto año consecutivo— ha estado al 100 por ciento en el Índice Global de Cumplimiento en Portales de Transparencia, y es una institución completamente capacitada en la materia.

De esta forma, según Reyes Rodríguez, este Tribunal Electoral, encargado de impartir justicia en el ámbito electoral, está a la vanguardia. ■

DEFENSA DE LOS DERECHOS

1

• El TEPJF está conformado por Sala Superior, 5 regionales y una especializada.

2

• La Sala Superior es la última instancia jurisdiccional en materia electoral.

3

• Está integrada por dos magistrados y cinco magistrados.

4

• Cada Sala Regional tiene tres magistrados electos por el Senado.

BRINDA ATENCIÓN

7

MAGISTRADOS INTEGRAN LA SALA SUPERIOR.

13

MIL 223 ASUNTOS RECIBIÓ EN UN AÑO.

2024

TERMINA LA PRESIDENCIA EN EL TEPJF DE RODRÍGUEZ.

• VISITA. El presidente del Tribunal Electoral estuvo en las instalaciones de **Heraldo Media Group**.



FOTO: DANIEL OJEDA